

ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRADE INSURANCE AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS TRADINSUR S.A., CELEBRADA EL 04 DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las catorce horas del día 04 de Abril de dos mil dieciocho, en el local social de la Compañía ubicado en la ciudadela el Paraíso el Bosque 014 y los Ciruelos, se instala la Junta General Ordinaria y Universal de accionistas de la compañía TRADE INSURANCE S.A. con la asistencia de los siguientes accionistas: **a)** Roberto León Torres, como propietario de ochocientas (800) acciones, y, **b)** Representaciones y Negocios S.A. REPRESNSA, como propietaria de mil doscientas (1200) acciones, representada por el señor Johnny Fernandez, Gerente General.

Instalación de la Junta. -

Preside la Junta, como Presidente de la Sociedad, el señor Johnny Fernandez, actúa como Secretario el señor Roberto León, Gerente General de la Sociedad.

El suscrito Secretario de la Junta deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la sesión, la que queda autorizada con su firma y con la del Presidente de la Junta.

Como los concurrentes constituyen la totalidad del capital social pagado, éstos deciden, por unanimidad, constituirse en Junta General, decidiendo también que se traten en la Junta los siguientes asuntos:

Orden del Día. -

- 1) Conocer y resolver sobre la posibilidad de no grabar la presente junta en medio magnético, debido a los temas confidenciales que se tratarán en la misma,
- 2) Conocer y resolver acerca del informe de la Administración y del Comisario, por el pasado ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2017;
- 3) Conocer y resolver respecto de los estados financieros, correspondientes al ejercicio económico 2017;
- 4) Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades, de ser el caso,

- 5) Proceder a la elección del Comisario de la Compañía y a la fijación de su remuneración.
- 6) Conocer y resolver sobre cualquier otro punto relacionado con cualquiera de los puntos anteriores.

Se deja constancia que todos los documentos e informes necesarios para ser conocidos en esta junta fueron puestos a consideración de los accionistas con la debida antelación.

De acuerdo con la facultad concedida por el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Ordinaria de Accionistas se encuentra validamente reunida, teniendo como asuntos del orden del día, los que han quedado fijados por unanimidad.

El Presidente de la Junta, considerando que en la presente reunión se encuentra representada la totalidad del capital social pagado, declara formalmente instalada y abierta la Junta General, y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos del orden del día.

Deliberaciones y Resoluciones. -

PRIMER PUNTO. -

Se conoce, en primer término, sobre la posibilidad de no grabar la presente junta en medio magnético debido a los temas confidenciales que se tratarán en la misma, para lo cual toma la palabra el señor Johnny Fernández y mociona que por cuanto se tratarán temas confidenciales en la presente junta, se obvia la grabación de la misma en medio magnético.

Resolución.-

Luego de las deliberaciones del caso, los accionistas de la compañía deciden por unanimidad no grabar la junta en medio magnético, debido a que habrán temas confidenciales que serán tratados.

SEGUNDO PUNTO. -

Como primer punto, la Junta pasa a conocer y resolver acerca de los informes de la administración y del comisario, respecto al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre del 2017, para lo cual, el señor Johnny Fernández toma la palabra y mociona que se aprueben los informes previamente mencionados.

RESOLUCIÓN.-

Luego de la votación correspondiente, la Junta resuelve por unanimidad, aprobar los informes presentados por la Administración y Comisario de la Sociedad, respecto al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre del 2017.

TERCER PUNTO.-

Luego, la Junta pasa a conocer y resolver respecto de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.

Resolución.-

Luego de la votación correspondiente, la Junta resuelve, por unanimidad, aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.

CUARTO PUNTO.-

La Junta General pasa luego a conocer y resolver sobre la resolución respecto del destino de las utilidades de la compañía, para lo cual, toma la palabra el señor Johnny Fernandez, quien mociona que en vista de la pérdida de USD\$25.281,63 del ejercicio económico del 2017, ésta debe ser amortizada en los futuros ejercicios económicos de conformidad con lo establecido en la legislación correspondiente.

Resolución.-

Luego de las deliberaciones del caso, considerando que la compañía reporta una pérdida de USD\$25.281,63, la Junta resuelve por unanimidad, que la pérdida antes indicada será amortizada en los futuros ejercicios económicos de conformidad con lo establecido en la legislación correspondiente.

QUINTO PUNTO.-

Finalmente, la Junta pasa a conocer y resolver sobre la designación del Comisario de la compañía, para el ejercicio económico 2018, para lo cual, toma la palabra el señor Johnny Fernandez y mociona que se elija al Ing. Fulton Quichimbo para dicho cargo.

Resolución.-

Luego de deliberar al respecto, la Junta resuelve por unanimidad elegir al Ing. Fulton Quichimbo para que ejerza el cargo de Comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2018.

resolviendo también delegar al Gerente General la fijación de la remuneración anual del Comisario.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta, y, reinstalada la Junta, con la presencia de las mismas personas anotadas al comienzo, por Secretaría se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

Con lo cual se levanta la sesión.

f-) Johnny Fernandez, Presidente de la Junta, f-) Roberto Leon Torres, Gerente General - Accionista, f-) p. Representaciones y Negocios S.A. Represensa - Accionista
Johnny Fernandez, Representante Legal

CERTIFICACIÓN

Certifico que la presente es fiel copia del acta original que reposa en los archivos de la compañía.

Guayaquil, 04 de abril del 2018



Roberto León Torres
Accionista- Secretario de la Junta

p. Representaciones y Negocios S.A. Represensa
(Accionista)



Johnny Fernandez Rodriguez
Gerente General